



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de julio de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución N° 386/90.

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: -chofer- al señor FELIX CARDOZO (D.N.I. N° 5.941.375 -clase 1942-).-

Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

RICARDO LEVENE (8)